Guayaquil, 12 de Agosto de 1992

Señores
Accionistas de la Compañía
CERRORRICO S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme dirigirme a ustedes, de acuerdo a lo establecido en los estatutos de la compañía y a disposiciones de la Ley de Compañías con referencia a las actividades desarrolladas en el periodo cortado a diciembre 31 de 1987.

Como es de conocimiento de ustedes la empresa se estableció legalmente a partir de Noviembre 16 y hasta el cierre del ejercicio del mismo año, la compañia no tuvo movimientos de negocios.

Por lo dicho anteriormente mi informe no detalla todos los requisitos solicitados por la Superintendencia de Compañías.

Referente a los asuntos administrativos, laborales y legales no hay comentarios especiales que mencionar.

Atentamente,
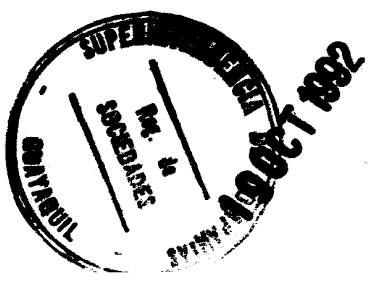
Héctor Mendoza M.
Gerente